

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE MATRÍCULA
DEL PROGRAMA DE BECAS FUNDACIÓN "LA CAIXA" - CENTRO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES**

(2026/2027)

CEI International Affairs

A fecha 17 de julio de 2026

Visto:

1. Que mediante convocatoria publicada el día 2 de marzo de 2026, se abrió el proceso de selección para la concesión de 4 becas de matrícula destinadas a cursar el Máster universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales y el Máster de formación permanente en Sostenibilidad. Medio ambiente, Sociedad y Economía, conforme a las bases establecidas en dicho documento durante los cursos académicos 2026-2028.
2. Que las bases de la convocatoria establecían los requisitos y criterios de valoración.
3. Que ha habido un proceso de evaluación de las candidaturas a través de una revisión de candidaturas presentadas, una preselección y una evaluación y selección a través de entrevistas con el tribunal de evaluación y asignación de becas realizadas en fecha 30 de junio de 2026.
4. Que, tras la realización de las entrevistas, el tribunal de evaluación y asignación de becas procedió a valorar a las personas candidatas de acuerdo con los criterios de valoración prestando especial atención a:
 - La trayectoria académica, incluyendo el CV, el expediente y otros méritos académicos acreditados.
5. Que no ha habido ninguna reclamación dentro del periodo habilitado por la convocatoria de becas.

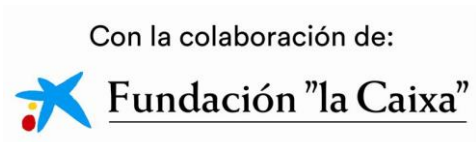
Resuelve:

PRIMERO. Aprobar la relación final de personas seleccionadas para ser beneficiarias de una beca de matrícula para los cursos académicos 2026-2028 para el alguno de los másteres que se realizan en el *CEI International Affairs*

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en la página web del *CEI International Affairs*.

Personas seleccionadas:

02176



09613
92322
96773



Fundadores

Ministerio de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación,

Universitat de Barcelona

Fundación "la Caixa"

Personas en la lista de espera:

83467
50083
19006